

El Consejo de Gobierno ha autorizado destinar 600.000 euros para prestar este servicio en los colegios de la región

La Comunidad de Madrid ofrece desayunos saludables gratuitos a más 1.000 alumnos de familias vulnerables el próximo curso

- Están dirigidos a perceptores de la Renta Mínima de Inserción (RMI) y del Ingreso Mínimo Vital (IMV) que estudien en centros sostenidos con fondos públicos
- Los beneficiarios son los escolares de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria

25 de julio de 2024.- La Comunidad de Madrid invierte 600.000 euros para la gratuidad de los desayunos saludables a más de 1.000 alumnos de familias vulnerables el próximo curso escolar 2024/25 en centros sostenidos con fondos públicos. El último Consejo de Gobierno ha aprobado esta partida de la que se beneficiarán las familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Esta medida facilita que los estudiantes madrileños que provengan de entornos con más dificultades socioeconómicas puedan recibir la primera comida del día en el colegio antes del inicio de su jornada lectiva, entre las 08:00 y las 09:00 horas.

El importe de la ayuda es de un máximo de 55 euros al mes por persona, cuantía que la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades abona directamente al centro docente encargado de la prestación del servicio a los escolares que cursen el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Junto con esta medida, el Gobierno regional también proporciona el comedor gratuito durante los periodos de vacaciones a los alumnos de familias vulnerables. De esta iniciativa se pueden beneficiar los estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria que participan en las actividades desarrolladas por los ayuntamientos en los centros educativos que permanecen abiertos durante las jornadas no lectivas de Navidad, Semana Santa y verano.